



M.L.L. / ANNA CARRION

En el accidente aéreo falleció el técnico Luis Peláez Expósito, uno de sus cuatro hijos. Luis Peláez Farrero todavía busca respuestas siete años después del siniestro

Siete años sin respuestas

Hoy se cumple el séptimo aniversario del accidente de helicóptero de Torallola

Ocho personas murieron y todavía no se ha juzgado a los responsables

El hijo de uno de los fallecidos dice que aún no se ha cerrado la herida

■ LLEIDA

Alfonso L. Congostrina

Precisamente hoy, 14 de junio, se cumplen siete años de una de las tragedias aéreas más graves ocurridas en Lleida, la de Torallola, donde ocho personas perdieron la vida al caer al vacío el helicóptero donde trabajaban revisando las líneas eléctricas.

Siete años después, el castigo a los responsables de un accidente que costó ocho vidas es exactamente idéntico al que recibieron el mismo día del siniestro. Ninguno. Al menos ocho familias perdieron a un ser querido aquel día y gracias a la lentitud de la justicia nadie ha cerrado aquella herida que quedó abierta cuando pasaban pocos minutos de las 13:00 horas del fatídico 14 de junio de 2002.

Luis Peláez Expósito tenía entonces 46 años. Era técnico en líneas de alta tensión y aquella mañana subió al helicóptero junto con el resto de

fallecidos.

Uno de sus cuatro hijos, Luis Peláez Farrero, tenía el día de los hechos 24 años y estaba en la Poble de Segur. "Alguien me llamó y me dijo que un helicóptero se había caído en Torallola, llamé a mi madre, a la empresa... incluso me acerqué hasta el lugar del siniestro, nadie me decía nada".

Peléez Expósito había fallecido en el accidente, dejó una viuda y cuatro hijos. "Desde entonces, todo ha sido una gran tomadura de pelo propia de una república bananera", aseguró ayer el tercer hijo del técnico fallecido.

Chatarra con hélices

Pero remontémonos a un año antes del accidente. En 2001 un bombero francés denunció que el certificado de aeronavegabilidad de aquel Augusta Bell 205 era falso y el aparato fue desechado dentro de la flota antiincendios

gala. Un año después, tras 30 años de actividad en el aire, el helicóptero descansaba en un parque de desguaces del Ejército del Aire español. De allí lo rescató Pedro Sáenz de Maturana, presidente de Helieuropa Servicios, que lo adquirió por 2.400 euros y lo puso a volar.

El 14 de junio de 2002 aquella veterana nave se partió, literalmente, en el aire.

El informe de Aviación Civil, perteneciente al ministerio de Fomento, tardó tres años en realizar el correspondiente informe sobre las causas del accidente y un año más para llevar sus conclusiones a definitivas que se podrían resumir en "se partió en el aire".

"Para enterarnos de cómo había muerto mi padre tuvimos que pagar un ingeniero aeronáutico que nos dijo que el helicóptero era una auténtica chatarra con hélices", afirmaba ayer Peláez.

La instrucción del caso fue a recaer al juzgado de Tremp.

Allí la documentación pasó de juez en juez, lo que todavía abrió más la herida de los familiares de los fallecidos que veían cómo cada vez estaba más lejos el final del túnel. Al final, el fiscal encargado del caso comenzó a mover ficha y pidió con carácter de urgencia que se le enviaran desde el Juzgado de Tremp todas las cajas que contienen el sumario para acelerar de una vez por todas el caso. Una huelga de transportes lo impidió durante varios días.

Tomadura de pelo

"Pero qué tomadura de pelo es ésta, a los familiares nadie nos dice nada y sólo hace que pasar el tiempo. Que si una huelga de transportes, que si las partes quieren copias de todas las diligencias y para poner en marcha una fotocopidora necesitan un mes. Ya les presto yo mi furgoneta o la impresora de mi empresa si es necesario", se

enfadaba ayer contrariado el hijo del técnico desaparecido.

Peléez hijo ha visto cómo, desde el momento en que falleció su padre, caía una losa sobre su familia. "Un hermano decidió poner fin a su vida, quedamos sólo tres y mi madre está que no está". Peláez recordó el día del entierro de aquel técnico de 46 años: "Ese día, vinieron multitud de políticos y cargos y todos te daban una palmadita en la espalda y te decían que para lo que necesitaras allí estarían". Esa promesa asegura que está totalmente incumplida y quienes están pagando las irregularidades de otros por un lado y las dilaciones de la justicia por otros "siempre somos los mismos".

El Ministerio Fiscal podría solicitar cerca de veinte años de prisión para cada uno de los acusados de la muerte de las ocho personas que viajaban en el helicóptero. Las imputaciones a cada uno de los

acusados son ocho delitos de homicidio imprudente y solicitar una pena de dos años y seis meses de prisión por cada uno de ellos.

Además, la Fiscalía podría pedir responsabilidades por un delito contra los derechos de los trabajadores, ya que, los fallecidos viajaban en el helicóptero por motivos laborales y éste no reunía los requisitos necesarios en materia de seguridad.

Todo apunta a que si no hay dilaciones extrañas los acusados por las ocho muertes se sentarán en el banquillo de los acusados el próximo año 2010. Allí se resolverán varias de las dudas que todavía tienen los familiares. "A mi padre le dieron la medalla por el mérito al trabajo a título póstumo, desde ese momento todo el mundo nos ha dejado totalmente de lado, sólo espero que la pesadilla acabe de una vez por todas y la justicia castigue a los causantes de la muerte de mi padre".